

FE DE ERRATAS

Dice:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CONVOCATORIA DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS
POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO



XI. INFORMACIÓN Y CONSULTAS:

- 11.1 Los postulantes podrán solicitar información y/o efectuar cualquier consulta sobre el proceso de selección ante la Presidencia de la Comisión, en el horario de 8:00 a 13:00 horas en días laborables.

XII. EVALUACIÓN CURRICULAR

- 12.1 Los postulantes que no hayan cumplido con presentar su expediente de acuerdo al ítem, VIII y IX de las bases serán eliminados del proceso de selección.
- 12.2 La revisión del Curriculum Vitae, comprende la verificación de los antecedentes de formación y experiencia laboral que acredite el postulante.
- 12.3 Lo indicado en el Curriculum vitae descriptivo deberá acreditarse con copias simples.

❖ TABLA DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACION			
1.- FORMACION ACADEMICA			
Formación Académica mínima requerida para el puesto al que postula	(18 puntos)	Máximo acumulable puntos	20
Grado académico adicional al requerido	(+ 1 punto)		
Título profesional adicional al requerido	(+ 1 punto)		
2.- EXPERIENCIA LABORAL			
Experiencia laboral mínima requerida para el puesto que postula	(10 puntos)	Máximo acumulable puntos	15
Hasta un (01) año adicional de experiencia laboral	(+2 puntos)		
Más de dos (02) años adicionales de experiencia a mas	(+3 puntos)		
3.- CAPACITACION Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION			
Capacitación mínima requerida para el puesto que postula	(05 puntos)	Máximo acumulable puntos	10
Más de 50 horas de capacitación hasta 100 horas adicionales	(+ 2 puntos)		
Más de 100 horas de capacitación a más horas	(+3 puntos)		
4.- DOMINIO DE OFIMATICA			
Nivel mínimo requerido para el puesto que postula	(03 puntos)	Máximo acumulable puntos	05
Nivel adicional al requerido	(+2 puntos)		
PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS			
El Puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es 36 puntos			

CRITERIO ENTREVISTA PERSONAL	
ENTREVISTA	
A. Aspecto personal	05 puntos
B. Seguridad y estabilidad emocional	10 puntos
C. Conocimientos inherentes al cargo solicitado	20 puntos
D. Conocimientos de cultura general	15 puntos
Puntaje total de entrevista	50 puntos
El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es 36 puntos	

Debe decir:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CONVOCATORIA DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS
POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO



XI. INFORMACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS:

- 11.1 Los postulantes podrán solicitar información y/o efectuar cualquier consulta sobre el proceso de selección ante la Presidencia de la Comisión, aquellos postulantes que no se encuentran de acuerdo con los resultados de la evaluación curricular, podrán hacer su consulta en forma inmediata de los resultados y/o antes de la etapa de entrevista personal en el horario de 8:00 a 13:00 horas en días laborables.
- 11.2 El procedimiento de reclamación se efectuará en forma presencial y directa con la comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su DNI y el cargo del documento de postulación. Todas las fases o etapas del presente proceso de selección para la contratación de personal por necesidad transitoria a plazo determinado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios CAS N° 06-2023-MPE tienen efectos perentorios y preclusivos.



XII. EVALUACIÓN CURRICULAR

- 12.1 Los postulantes que no hayan cumplido con presentar su expediente de acuerdo al ítem, VIII y IX de las bases serán eliminados del proceso de selección.
- 12.2 La revisión del Curriculum Vitae, comprende la verificación de los antecedentes de formación y experiencia laboral que acredite el postulante.
- 12.3 Lo indicado en el Curriculum vitae descriptivo deberá acreditarse con copias simples.

❖ TABLA DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACION		
1.- FORMACION ACADEMICA		
Formación Académica mínima requerida para el puesto al que postula	(18 puntos)	Máximo acumulable puntos 20
Grado académico adicional al requerido	(+ 1 punto)	
Título profesional adicional al requerido	(+ 1 punto)	
2.- EXPERIENCIA LABORAL		
Experiencia laboral mínima requerida para el puesto que postula	(10 puntos)	Máximo acumulable puntos 15
Hasta un (01) año adicional de experiencia laboral	(+2 puntos)	
Más de dos (02) años adicionales de experiencia a mas	(+3 puntos)	
3.- CAPACITACION Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION		
Capacitación mínima requerida para el puesto que postula	(05 puntos)	Máximo acumulable puntos 10
Más de 50 horas de capacitación hasta 100 horas adicionales	(+2 puntos)	
Más de 100 horas de capacitación a más horas	(+3 puntos)	
4.- DOMINIO DE OFIMATICA		
Nivel mínimo requerido para el puesto que postula	(03 puntos)	Máximo acumulable puntos 05
Nivel adicional al requerido	(+2 puntos)	
PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS		
El Puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es 36 puntos		



CRITERIO ENTREVISTA PERSONAL	
ENTREVISTA	
A. Aspecto personal	05 puntos
B. Seguridad y estabilidad emocional	10 puntos
C. Conocimientos inherentes al cargo solicitado	20 puntos
D. Conocimientos de cultura general	15 puntos
Puntaje total de entrevista	50 puntos
El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es 36 puntos	